

EL HIMNO A SANTANDER

POR DON TELESFORO DE TRUEBA Y COSÍO

Terminado el destierro, que para vivir nuevamente en Inglaterra nabíase impuesto D. Telesforo de Trueba y Cosío, ⁽¹⁾ volvió nuestro egregio paisano a su ciudad nativa, cuyo recuerdo no logrará desvanecer el tiempo, acrecentador también del admirativo cariño sentido por los santanderinos de entonces hacia quien conoció en plena juventud destacados triunfos entre los literatos europeos de la época.

Poseía Trueba y Cosío, cuando retornó a la tierra montañesa, una clásica ideología liberal formada en Inglaterra y sentida con un entusiasmo sólo comparable al expresado por la casi totalidad de los mercaderes locales, que rigiendo la ciudad mediante efectiva influencia apoyaron decididos la candidatura del autor de *Gómez Arias* para representar a Santander en el Estamento de Procuradores del año 1834, candidatura vencedora en las elecciones ⁽²⁾ que a tal fin hubieron de efectuarse.

Con frecuencia celebrábanse en el Santander de aquellos días reuniones públicas, orientadas a exaltar y sostener las ideas liberales de nuestra urbe, decaídas a veces, y en una función teatral que

1) A la caída del régimen constitucional en 1823, dirigióse por segunda vez a Londres, donde estuvo hasta el año 1834.

(2) En el «Boletín Oficial de Santander», del día 1 de julio de 1834, dae cuenta de las elecciones con la siguiente noticia: «El día 30 de junio último se reunió en esta ciudad la Junta electoral de Procuradores para nombrar los dos Procuradores a Cortes que corresponden a Santander. Fué nombrado en primer lugar D. Telesforo de Trueba y Cosío, y en segundo D. Francisco Villalaz. El público ha quedado satisfecho de esta elección, y la juventud de Santander dió aquella noche a los electos una prueba de su singular aprecio con la música y canciones con que celebró su nombramiento.»

Comentando un armador santanderino el triunfo de Trueba y de Villalaz decía: «... los diputados que han salido son de talento, honradez, ricos y de buenas opiniones y esperamos hagan mucho bueno». (Véase en el Copiador de Cartas de D. Francisco de la Vega, folio 102, la dirigida a Londres en 11 de julio de 1834 y para el capitán D. Juan Antonio de Ygartua. (Colección Barreda):

tuvo lugar el 10 de julio de 1834, cantose un himno patriótico cuya letra dedicó a su pueblo natal D. Telesforo de Trueba y Cosío.

La composición anteriormente indicada logró cierta popularidad, recordándose en Santander años después de ser conocida, y perdiendo mediante la tradición oral de nuestra ciudad, hubo de recogerla Menéndez y Pelayo⁽¹⁾, suponiéndola hecha en 1833, para incluirla en el admirable estudio consagrado a Trueba y Cosío.



Don Vicente, D. Telesforo y D. José María Trueba y Cosío

Miniatura pintada por Dighton en enero de 1815 y propiedad del Doctor D. Vicente Quintana y Trueba, Marqués de Ríbrero

Alguna estrofa del himno de Trueba mereció el elogio de Menéndez Pelayo por «la sencillez y natural expresión del sentimiento», reconociendo, no obstante, nuestro inmortal polígrafo el «escaso mérito literario» de la composición, «achaque común a los versos de circunstancias»⁽²⁾

(1) Véase el estudio crítico sobre Trueba y Cosío; pág. 238, edición de 1876. Santander.

(2) Véase el estudio crítico sobre Trueba y Cossío; Apéndice 3.º, pág. 16.

Por creerlo interesante publicámos completo, ahora, el himno de Trueba y Cosío, valiéndonos para ello de un periódico madrileño⁽¹⁾ de 1834, reproduciendo además la versión dada por Menéndez y Pelayo, con omisiones y variantes fácilmente apreciables, en el trabajo referente al gran novelista que divulgó fuera de su patria las bellas leyendas de la España romántica.

FERNANDO BARREDA.

(1) «El Observador», correspondiente al 16 de julio.

Colaboraba D. Telesforo de Trueba y Cosío en dicho periódico, sin firmar los trabajos, haciendo lo mismo su hermano D. José M.^a, referente al cual hemos hallado en «El Observador» del 18 de diciembre de 1834 la necrología que sigue: «Dedicamos éstas líneas a pagar un justo y doloroso tributo a la memoria de nuestro colaborador D. José María de Trueba y Cosío, teniente de la 2.^a compañía del primer batallón de la Milicia Urbana de esta Corte, y hermano del Procurador a Cortes por la provincia de Santander. Parece que sólo vió su patria para morir en ella, en la flor de su edad, pues llegó a Madrid en mayo último y falleció el domingo 14 al mediodía, después de haber sufrido una larga enfermedad, que empezando por un fuerte catarro, degeneró en ataque pulmonar, y terminó en pulmonía declarada. En su niñez salió de España y se educó en Inglaterra y Francia en la escuela politécnica, donde se distinguió singularmente entre sus condiscípulos; pero conservando siempre el más vivo interés por las glorias de su patria, volvió a ella deseando serla útil, no sólo con los conocimientos adquiridos en sus estudios, sino entre las filas de sus defensores. Fué uno de los más activos colaboradores de «El Observador» desde que empezó este periódico, y a su pluma se deben muchos de sus mejores artículos. Sus conocimientos literarios, nada vulgares, sus bellas prendas y su amabilidad característica le granjearon el amor de cuantos le conocieron, y todo hacía esperar que sería uno de los miembros más útiles de la sociedad a quien tanto deseaba servir; pero la muerte arrebató tan lisonjeras esperanzas, dejando inconsolable a su familia y a sus numerosos amigos. La aflicción es que su fallecimiento fué el mismo día del segundo aniversario de la muerte de su hermano D. Juan; que falleció en París, también en la flor de su edad.

Los individuos de su compañía le hicieron los últimos obsequios, y por mucho tiempo se repetirá su nombre entre sus amigos.»

En los anuncios de «El Observador» hechos por su corresponsal santanderino, utilizando el «Boletín Oficial», indicábase la colaboración de D. Telesforo de Trueba y Cosío.

Refiriéndose Menéndez Pelayo a los trabajos periodísticos de Trueba y Cosío cita solamente los insertados en «El Eco del Comercio», que demuestran «dotes de polemista no vulgares». (Véase la página 235 del estudio sobre Trueba y Cosío).

HIMNO PATRIÓTICO

cantado en una función teatral de Santander el día 10 de julio de 1834. Compuesto y dedicado a dicha ciudad, su pueblo natal, por don Telesforo de Trueba y Cosío.

CORO

*¡Viva, viva Isabel; viva puro
el honor de la fiel Santander!
Por su Reina y la ley nuestro pueblo
sabr  siempre luchar y vencer.*

Santander, a la Iberia tu diste
de hero simo un hermoso dechado,
en cada hijo encontraste un soldado
cuando el suelo natal peligr .

Tu falange, que pocos encierra,
contra el fiero enemigo se lanza,
que no sufre el valiente tardanza
cuando al campo el deber le llam .

CORO

Gente escasa y biso a se apresta
desprovista de tren belicoso;
todo falta al patriota animoso,
todo falta, m s sobra el valor.

Y no un punto vacilan los buenos;
que en cantabria la libre, la fuerte,
cada brazo es un signo de muerte,
cada pecho es un muro de honor.

CORO

Silba el plomo, el caballo relincha,
ya los aires la trompa enardece:

ya de Vargas la lid se estremece,
de Mavorte al horrendo estridor.

Mas propicia la suerte sus alas
a los buenos extiende aquel día,
y un momento de noble osadía
con un siglo de gloria premió.

C O R O

De unos ojos do brilla y florece,
el verdor de la edad y hermosura,
ruedan perlas de gozo y ternura
que un dulcísimo llanto formó.

Y si el lauro que ciñe la fama
galardón suficiente no fuera,
la fortuna contenta añadiera
la guirnalda que teje el amor.

C O R O

A sus niños el padre presenta
claro ejemplo de honor y constancia;
la impresión que recibe la infancia,
pocas veces el tiempo borró.

Y así rica cosecha promete
el verano feliz de su vida,
pues el fruto se coge a medida
del momento en que el hombre sembró.

C O R O

Santander, ¡oh mi patria adorada!
aunque lejos de ti yo viviera,
ni un instante tu imagen perdiera
aquel pecho do fiel se grabó.

Los impulsos del tiempo y la ausencia
mis recuerdos borrar no podían,

pues al par que mis años crecían
el amor a mi pueblo creció.

C O R O

Presurosa la fama dirige
del Albión a la orilla su vuelo,
y tu prez tus hazañas y celo
con solícito afán publicó.

Del orgullo más noble no pudo
reprimir mi alma todo el latido,
y mi labio de gozo engreído
¡Santander es mi patria! exclamó.

C O R O

Al tornar a tu seno me honraste,
yo en la tuya mi dicha cifrara
y jamás a servirte faltara,
cual lo dicta el deber, el honor.

Ojalá que la suerte proteja
mi plegaria sincera y constante,
y así vieras nacer al instante
una prueba de celo y amor.

C O R O

Isabel, tu coraza, que osado
el rebelde carlista atacara,
más segura en tus manos brillara
cuando en Vargas tu nombre sonó.

Santander, siempre fiel, siempre noble,
ni otra vez se la ve combatida;
podrá ser por la fuerza vencida,
pero falsa al deber, eso NO.

VERSIÓN PUBLICADA POR MENÉNDEZ Y PELAYO (1)

HIMNO

Santander, a la Iberia tu diste
De heroísmo un hermoso dechado,
En cada hijo encontraste un soldado
Cuando el suelo natal peligró.

Tu falange que pocos encierra
Contra el fiero enemigo se lanzó,
Que no sufre el valiente tardanza
Cuando al campo el deber le llamó.

Gente escasa y bisoña se apresta
Desprovista de tren belicoso;
Todo falta al patriota animoso,
Todo falta, más sobra el honor.

Silba el plomo, el caballo relincha,
Ya los aires la trompa ensordece,
Ya de Vargas el campo estremece
De Mavorte el horrendo estridor.

Mas, propicia la suerte a su lado
La victoria sus alas tendía,
Y un momento de noble osadía
Con un siglo de gloria premió.

Santander, ¡oh mi patria adorada!
Aunque lejos de ti yo viviera
Ni un instante tu imagen perdiera,
Aquel pecho do fiel se grabó.

(1) Véase apéndice 3.º págs. 18 y 19, el estudio crítico sobre Trueba y Cosío (edición de 1876).

Los impulsos del tiempo y la ausencia
Tu recuerdo borrar no podían,
Pues al par que mis años crecían
El amor a mi pueblo creció.

Santander, siempre fiel, siempre noble,
Si otra vez se la ve combatida,
Podrá ser por la fuerza vencida,
Pero falsa al deber, eso NO.

1833.
